

Antonio Pedrals García de Cortázar*

Grandes Objetivos Civizacionales

Major civilizational objectives

Resumen

Partiendo de la crisis integral que vive el mundo, el texto alude al intento de establecer ciertos ‘objetivos civilizacionales’ o ‘ideas capitales’ a los que Estados, organizaciones e individuos deberían apuntar ante el *juggernaut* que se enfrenta. La exposición se desglosa luego en objetivos relativos a los individuos, la convivencia, la cultura, la técnica, la vida y las orientaciones valorativas, ofreciendo un panorama general, destinado a confrontar la perspectiva jurídica con los sucesos que nos afectan. Se concluye con unas ‘adiciones’ que subrayan la compleja dificultad del tema, y consideran algunas posibles vías de acción de interés jurídico.

Palabras clave

crisis global – objetivos civilizacionales – iniciativas de relevancia jurídica.

Abstract

On the basis of the comprehensive crisis the world is undergoing, this text refers to the attempt of establishing certain “civilizational goals” or “fundamental ideas” to which the States, organizations and individuals should have before the *juggernaut* they face. The article, then, puts forward the objectives related to the individuals, co-existence, culture, technology, life and value orientation, presenting an overview aimed at confronting the legal scope against the events that affect us. Finally, the text ends by adding some points that emphasize the complexity of the subject and consider some possible courses of action of legal interest.

Keywords

Global crisis - civilizational goals - initiatives of legal relevance.

* Profesor de la
Universidad de
Valparaíso. Doctor
en Derecho por
la Universidad
Complutense de Madrid.
Correo electrónico:
antonio.pedrals@uv.cl

I La situación actual

Con su esencial ambivalencia, nuestra época ha sido calificada como la edad donde se han hecho realidad muchos de los sueños de la Antigüedad, pero, a la vez, el tiempo en que “todas las ideologías y todos los sistemas se han deshonrado”¹.

En los últimos doscientos años, el ser humano ha alcanzado poderes extraordinarios. Con eficacia nunca antes soñada, interviene pragmáticamente en materias biológicas, psíquicas, organizacionales, políticas, económicas, científicas, artísticas, etc. Millones de individuos han accedido a un nivel de vida sin precedentes. También ha crecido el sentido de la dignidad humana, y se ha desarrollado el respeto al fenómeno de la vida. Más de un autor ha llegado a pensar que “desde un punto de vista histórico, vivimos en el mejor mundo que ha existido nunca”².

Pero, junto a sus conquistas, la humanidad se ve asediada por graves aficciones. Una inundatoria bibliografía, de los más diversos géneros, refiere los problemas demográficos, urbanísticos, psicológicos, políticos, jurídicos, económicos, familiares, convivenciales, culturales, técnicos y ecológicos que generan esa sensación de perdimiento, esa angustia a que se refería Carbonnier y a la que, por la misma época, aludía Nicanor Parra en “Los vicios del mundo moderno”³.

Para numerosos analistas, la humanidad estaría sufriendo la “incisión histórica más honda y más grávida de consecuencias que cualquiera otra” de las anteriores⁴. El momento actual sería “el más extraordinario y terrible, a la vez, de toda la historia”⁵.

Estaría terminando un extenso período de la peripecia humana. Algunos autores se refieren a la etapa iniciada en la Ilustración⁶; otros al tiempo de la modernidad⁷; otros a la era originada en Atenas, Jerusalén y Roma⁸. Difiriendo en el período, coinciden en reconocer un momento de término, donde el futuro parece amenazado por una suerte de autobomba. Nos encontraríamos en un navío destinado a chocar con un

¹ Yourcenar, en Goslar (2002), p. 230.

² Karl Popper, en Popper et al (1985), p. 146.

³ Carbonnier (1974), p. 140. Parra (1956).

⁴ Jasper (2003).

⁵ Hobsbawm (2003). Sorokin (1969), p. 140. Se ha dicho que “el hombre está probando en todas partes sus nuevas alas, pero no siempre alcanza ni siquiera las nubes más bajas, y mucho menos el sol. Demasiado a menudo nuestros modernos ícaros caen ignominiosamente al suelo”. Doxiadis (1963).

“Por doquier hay conmociones, crisis, catástrofes, necesidades: la miseria actual, la confusión, la impotencia de la ciencia, el vaciamiento del arte, la falta de suelo en la filosofía y de fuerza en la religión. Sin género de dudas, hay problemas por todas partes”. Martín Heidegger, en Safranski, R. (2000), p. 236.

Una obra reciente reitera una enumeración conocida: “los depósitos nucleares incontrolados e incontrolables, y las lluvias ácidas, y los bosques de Amazonas que desaparecen, y el agujero de ozono, y las migraciones de hordas de desheredados que acuden a llamar, a veces, con violencia, a las puertas del bienestar, y el hambre de continentes enteros, y nuevas e incurables pestilencias, y la destrucción interesada del suelo, y los climas que se modifican, y los glaciares que se deshuelan, y la ingeniería genética que construirá nuestros replicantes...” ¿Será necesario el suicidio de la humanidad para salvar a “la madre Gea a la que ha desnaturalizado y sofocado”? Umberto Eco en Martini et al. (2002).

⁶ Ducassé, P. (1961).

⁷ Barzún, J. (2002).

⁸ Robertson, J. (1993), p. 7.

iceberg interno: el ser humano mismo y su sofisticada civilización tecnológica. Y estas circunstancias afectan a todos los países, a sus organizaciones y a la vida singular de sus individuos⁹.

Los analistas hablan de una sociedad convulsa, desbocada, exhausta, descerebrada y abundan en analogías relativas al mundo kafkiano, al mito de Fausto, a la Torre de Babel y al Diluvio Universal¹⁰.

Con el apresuramiento de la vida, y los requerimientos que nos asedian, es fácil que estos temas se desatiendan, y sea más sencillo pensar en cosas más inmediatas o más agradables. En el ámbito universitario, así, no faltan académicos que optan por temas menos conflictivos y con gran emocionalidad critican, a la vez, a los ‘apocalípticos’ que pintan todo de negro...¹¹.

Pero una extensa bibliografía multidisciplinaria subraya el impulso desenfrenado que parece conducir la historia. Desde su privilegiado observatorio, el Secretario General de las Naciones Unidas ha vuelto a expresar, por estos días, algo que ya, varias veces, sin gran resultado, habían dicho sus antecesores: “sin exageración, podemos decir que el futuro de nuestro planeta está en juego”¹².

Por otra parte, con su alta autoridad, Solzhenitsyn no ha vacilado en señalar que la lucha por la conservación física y espiritual de nuestro planeta, una lucha de proporciones cósmicas, no es un vago asunto que tendrá lugar en el futuro, sino un suceso que ya ha comenzado. “Las fuerzas del Mal han iniciado su ofensiva decisiva, podemos sentir su presión. Sin embargo las pantallas están llenas de sonrisas rituales y de brindis con los vasos en alto. ¿A qué viene tanta alegría?”¹³.

⁹ Gartón (2005) escribe que los problemas actuales “podrían empujar a la humanidad hacia atrás. Lo que está bajo amenaza es la civilización, la delgada costra que colocamos sobre el bullente magma de la naturaleza incluyendo la naturaleza humana”. “Haciendo un análisis sobrio, podemos llegar a una conclusión pesimista: que alrededor del año 2000 el mundo llegó al punto más alto de la difusión de la civilización al que las futuras generaciones volverán su mirada atrás con nostalgia y con envidia”. El autor agrega: “Espero estar equivocado”. El mismo artículo hace referencia al concepto “descivilización”: proceso aquel en que “las personas dejan de ser civilizadas y se tornan bárbaros”.

Ya, en 1939, Ortega había advertido que “eso que llamamos ‘civilización’ -todas esas comodidades físicas y morales (...) todas esas virtudes y disciplinas habitualizadas ya, con que solemos contar (...) todas esas seguridades, son seguridades inseguras que en un dos por tres, al menor descuido, escapan de entre las manos de los hombres y se desvanecen como fantasmas”. El autor agrega: “La historia nos cuenta de innumerables retrocesos, de decadencias y degeneraciones. Pero no está dicho que no sean posibles retrocesos mucho más radicales que todos los conocidos, incluso el más radical de todos: la total volatilización del hombre como hombre y su taciturno reingreso en la escala animal, en la plena y definitiva alteración. La suerte de la cultura, el destino del hombre, depende de que en el fondo de nuestro ser mantengamos siempre vivaz esta dramática conciencia y, como un contrapunto murmurante en nuestras entrañas, sintamos bien que sólo nos es segura la inseguridad”. Ortega (1955), Obras Completas, Tomo V, p. 306.

¹⁰ Véase Anderson (1996). Berman (1988). Giddens (2001). Guattari (1998). Misarovic et al (1975), Ratzinger (2005).

¹¹ Por ejemplo Yves Coppens, en Hessel (2011b), p. 73. La tendencia es singularmente fuerte en los “especialistas circunspectos” (Lukács), y en los protagonistas de la “barbarie del especialismo” (Ortega).

¹² Ban Ki-Moon (diciembre 2011).

¹³ Solzhenitsyn (1978). Baudrillard (1998), p. 67. Bauman et al (2002), pp. 65 y ss. Delbanco (1997). Derrida et al (2009), p. 108. Pedrals (2006), p. 129. Ratzinger (2005), pp. 41 y 239.

II Grandes objetivos

Con vocación universalista y conciencia planetaria, diversos actores sociales plantean la idea, nada sencilla, de establecer, a modo de guía general, ciertos objetivos civilizacionales¹⁴.

Se habla así de “perspectivas civilizacionales”, de “ideales capitales del siglo XXI”, de “objetivos esenciales” a los que habría que apuntar, unitariamente, como especie, ante la abrumadora problemática del *juggernaut* o leviatán que se enfrenta¹⁵.

De esta manera, se han ido haciendo exploraciones multidisciplinares, avanzando hacia un esbozo de principios y metas que, de alguna manera, representarían unas bases generales del *ars vivendi* individual y comunitario. Como material de estudio, se han considerado las grandes tradiciones filosóficas, religiosas y espirituales; las aportaciones de la ciencia contemporánea; los “cánones universales declarativos de los derechos humanos”¹⁶; las declaraciones de las Naciones Unidas; las declaraciones y tratados gubernamentales de los últimos cincuenta años; las declaraciones de líderes espirituales, científicos, políticos, ecológicos, étnicos y los ejemplos prácticos de comunidades estimadas sostenibles¹⁷.

Con esa amplia fundamentación, se busca alcanzar una cierta legitimidad, una cierta *auctoritas*, una cierta fuerza persuasiva y unificadora.

Entre las propuestas que, en mayor o menor grado, aparecen acogidas en diversas fuentes normativas, destacaremos las que siguen, como un panorama de carácter introductorio que facilite un contraste de la perspectiva jurídica con los tempestuosos sucesos que acontecen.

III Desarrollo integral de los individuos

En un mundo con profundas desigualdades socio-económicas, se apunta a establecer condiciones que faciliten y estimulen, de modo real, la plenitud física, psíquica y espiritual de los seres humanos, lo que, por supuesto, implica la adecuada integración de los individuos a la sociedad y a la naturaleza.

Se aspira al “auténtico desarrollo del hombre”, que concierne “de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones”, referido a “cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera”, incluyendo las generaciones futuras¹⁸.

¹⁴ Sobre “pretensión universalista”. Chernillo (2011).

¹⁵ Bunge (1997), p. 187. Morín (2002), p. 18. Asamblea General de las Naciones Unidas (2000). Abraham Maslow, en Hoffman (2009), p. 377.

¹⁶ Tomamos la expresión, singularmente precisa, de Gobierno Vasco (2003).

¹⁷ Pedrals (2004), pp. 23 y ss. Tough (2004), p. 98. Respecto a la Carta de la Tierra: Molina (2006).

¹⁸ Las citas del texto son de Montini (1967). La Conferencia Internacional de Derechos Humanos en Teherán (1968) proclamó la necesidad de “ofrecer a todos los seres humanos una vida libre y digna que les permita abrazar un estado de bienestar físico, mental, social y espiritual”.

Con una injusticia que clama al cielo, casi la mitad de la población mundial tiene graves dificultades para satisfacer sus necesidades básicas. La situación existencial de quienes se encuentran en los niveles de pobreza es difícil. Abundan los casos extremos y extremísimos. Algunas poblaciones sudamericanas han sido descritas como verdaderas “radiografías del infierno”. Ciertas poblaciones están sometidas a intervención militar. Para millones de personas afectadas, el despliegue discursivo sobre derechos fundamentales y temas similares, no pasa de ser retórica vacua e inoperante...

En lo que toca a Chile, hay diversas apreciaciones sobre el número de los afectados por la pobreza. Según datos oficiales, los pobres serían, aproximadamente, unos dos millones y fracción de personas. Con parámetros que aspiran a ser más realistas, hay quienes sostienen que los pobres serían el doble de los indicados¹⁹. Una tercera opinión, que se funda en el concepto de “vida mínimamente buena”, considera que el 80% del país puede ser considerado pobre²⁰; todo ello acentuado por la mala distribución del ingreso: Chile ostenta el récord de ser el país de la OCDE con mayor desigualdad y, en materia de desarrollo humano, es uno de los veinte países más desiguales del mundo²¹.

Nos encontramos ante uno de los tantos temas que muchas de nuestras Facultades universitarias marginan de sus preocupaciones habituales. Según Carbonnier, nos cuesta mirar más allá de la “decoración teatral” que ofrecen los manuales jurídicos. Pero ello pareciera ser un fenómeno general. Para Martín Luther King, “hemos excluido a los pobres de nuestras mentes y desterrado su presencia de nuestra sociedad; hemos permitido que se tornen invisibles, y nos altera el que se nos recuerde su existencia...”²².

IV Convivencia pacífica, cooperativa y regulada

*En un mundo afectado por individualismos, separatismos y antagonismos sin fin, se reafirman antiguos paradigmas que rechazan la hostilidad inter-humana y valoran positivamente la actuación conjunta, el auxilio de unos a otros y el ajuste común a ciertas directivas*²³. Esta propuesta se encuentra vinculada a la antigua “regla de oro”, acogida

Scheler (1960), p. 115, menciona varias concepciones del hombre que considera estrechas, por ejemplo: el animal racional (de los clásicos), el *homo faber* (de los positivistas), el hombre dionisiaco (Klages), el hombre como enfermedad de la vida, el superhombre (Nietzsche), el *homo sapiens* (Linneo), el *homme machine*, el hombre poder (Maquiavelo), el hombre *libido* (Freud), el *homo oeconomicus* (Marx), el ‘caído’ Adán, hechura de Dios. Con Couture (1991), cabe agregar el *homo juridicus*, que el autor considera “un modelo de lógica y una caricatura de hombre” (p. 31).

En Pedrals (2006), p. 130, se entregan algunos calificativos posibles para el hombre actual.

Para Scheler, ya citado, “el hombre es microcosmos viviente lleno de espíritu”. Aludiendo a Ranke, señala que “la humanidad lleva en sí un número ilimitado de desenvolvimientos más misteriosos y más grandes de lo que se piensa”.

¹⁹ Schatan (2007) y Larraín (2007).

²⁰ Claude (2007).

²¹ Datos de diciembre de 2011.

²² Discurso de recepción del Premio Nobel de la Paz.

²³ La paz, entre otros aspectos, supone que la ‘libertad’ no sea interferida a través de la injerencia del ‘poder’. Para Malinowski (1948), la libertad, es un aspecto civilizatorio indispensable. La libertad garantiza el florecimiento de

por la mayor parte de las tradiciones religiosas y espirituales, y asumida y proclamada por pensadores de todos los tiempos²⁴.

Varios son los factores que influyen en las orientaciones vitales prevalentes. Entre ellos cabe mencionar una serie de discursos que, a través de los medios de comunicación y las relaciones interpersonales, inundan de modo constante el espacio social:

- Discurso sobre los derechos de los individuos (“Este es el tiempo de los derechos humanos”).
- Discurso sobre el emprendedor individual (“Cualquiera puede llegar a ser millonario”).
- Discurso sobre los bienes y placeres de la vida (“La felicidad está a tu alcance”)²⁵.
- Discurso sobre la limitación temporal de la existencia (“¡Vive hoy!”).
- Discurso sobre la caída de las directivas sociales (“Prohibido prohibir”²⁶).
- Discurso sobre las posibilidades de la ciencia y la tecnología (“El año 2045, el hombre llegará a ser inmortal”²⁷).
- Discurso sobre la amenaza de un ‘apocalipsis laico’ (“ $E = MC^2$ es la fórmula del holocausto final”²⁸).

Por supuesto, también se escuchan exposiciones con otros contenidos. Por ejemplo, sobre el amor al prójimo, la fraternidad, la solidaridad, la grupalidad, el nosotros, la

las cualidades espirituales del hombre (...) que dan nacimiento a la inspiración, a las ideas creadoras, a la crítica de lo viejo para que puedan emerger el conocimiento nuevo, el arte nuevo y una cualidad moral más bella. Es esencial para la formación de las lealtades sociales y la solidaridad del grupo, mediante la adhesión espontánea y no la coerción” (p. 304).

En lo que toca al ‘poder’, se trata de una realidad “coextensiva con lo social: no se localiza en ninguna parte”. Llega tan lejos, “penetra tan profundamente”, y “es transmitido por una redicilla capilar tan estrecha que cabe preguntarse dónde podría no haberlo”: Foucault en Pol-Droit (2008). Castro (2008).

Cooperación es acción conjunta con un mismo fin, y también el hecho de ayudar a otro u otros, aunque no exista acción conjunta.

Anticipándose a estudios contemporáneos sobre convivencia, las tradiciones espirituales nos invitan a una actitud de ‘encuentro’ con los demás, comportándonos con interés, “respeto, comprensión, aceptación y afecto”. La vinculación más elevada es la inspirada en el amor benevolentiae, “fundamento imprescindible de toda comunidad”. Por otra parte, el desarrollo y evolución de la especie, ha sido un largo fenómeno de cooperación y solidaridad, y la biología del amor es esencial “para la conservación de la existencia e identidad humana”. Nuestro modelo positivo más profundo es el de homo sapiens amans.

Sobre cooperación: Pedrals (2002). La cooperación se relaciona con la solidaridad, que supone una adhesión a la causa de otro y que puede estar fundada en el agradecimiento, en la esperanza de una recompensa y en el afecto gratuito (ágape). Sobre solidaridad: Wójtyła (1999) y (2000). Pontificio Consejo “Justicia y paz” (2005).

²⁴ Por ejemplo: Inmanuel Kant. En el siglo XX: Martín Luther King, Rosa De Luxemburgo, Thomas Mann, Hannah Arendt, Albert Schweitzer, Aldous Huxley, etc.

²⁵ Bauman et al (2002), pp. 98 y 156. Kempf (2012), pp. 54 y ss.

²⁶ Bauman (2004).

²⁷ Grossman (2011).

²⁸ El texto entre paréntesis es de Nicanor Parra. Sobre el tema en general: Herman (1998).

cohesión social²⁹, la responsabilidad social³⁰. Pero ellas, por lo menos hasta la fecha, han sido menos efectivas.

De esta manera, las creencias sociales básicas acogen con extrema fuerza la noción de 'yo' y sus exigencias³¹. Se ha ido asentando, así, de manera general, lo que, por alusión mitológica, se ha llamado el *sentido dionisiaco de la existencia*.

La sociedad actual exhibe fuertes rasgos de *individualismo, hedonismo, materialismo, inmediatismo e ilimitación*, visibles en casi todos los ámbitos de la vida. Originando una mezcla contagiosa y explosiva, los ejemplos se muestran sin disimulo en todas partes...³². A todos nos consta el oleaje constante, y a veces impetuoso, de una manera de pensar, de estimar y de vivir fuertemente individualista y, con ello, el egoísmo, la indiferencia, la enemistad, la agresividad y la violencia que, en tantos aspectos, caracterizan a la sociedad de nuestros tiempos³³.

A continuación examinaremos tres temas de interés en este contexto:

²⁹ Naciones Unidas (2007). Dicha obra señala: "El concepto de cohesión social resiste una definición unívoca. Suele evocar un anhelo de comunidad ante un escenario de globalización y transformaciones profundas, que muchos asocian con una mayor fragmentación social y la pérdida de lazos estables. La reflexión crítica opone la idea de cohesión a la corrosión de la legitimidad y gobernalidad de los Estados nacionales, la acentuación de las brechas sociales, el surgimiento de identidades autorreferidas, la excesiva racionalización económica y la tendencia también excesiva, a la individualización y el debilitamiento de lo público".

"Por otra parte, el concepto también tiende a ser reabsorbido por otros de género próximo, como la equidad, la inclusión social y el bienestar. Tal es el caso que se observa cuando se examina la agenda de la Unión Europea, cuyos acuerdos sobre cohesión social se traducen principalmente en un conjunto amplio de políticas e indicadores que giran en torno a reducir la brecha de ingresos y garantizar un mayor acceso al empleo, la educación y los servicios de salud".

"Por lo tanto, no hay una aceptación clara del concepto. Probablemente porque la propia tradición de ciudadanía social de las sociedades europeas daba por sentado, a partir de los derechos sociales, la existencia de una relación intrínseca entre inclusión social y la provisión de mecanismos de integración y plena pertenencia a la sociedad. En tal sentido, la cohesión social vincularía causalmente los mecanismos de integración y bienes con la plena pertenencia social de los individuos. Inclusión y pertenencia, o igualdad y pertenencia, son los ejes sobre los que ha girado la noción de cohesión social en sociedades ordenadas bajo la égida del Estado de bienestar".

³⁰ R. Urzúa, en Navarro (2002), define la responsabilidad social como "la orientación de las actividades individuales y colectivas en un sentido que permita a todos igualdad de oportunidades para desarrollar sus capacidades suprimiendo y apoyando la eliminación de los obstáculos estructurales de carácter económico y social, así como los culturales y políticos que afectan o impidan ese desarrollo".

³¹ Llamamos creencias básicas a esas ideas generalísimas compartidas en mayor o menor grado que, en una u otra forma, influyen en los procesos que se dan en una sociedad.

Se trata de un tema complejo, con vasta bibliografía y variada nomenclatura. En términos generales las creencias básicas serían "las maneras de pensar, de entender las cosas, el mundo, los problemas de la convivencia, de reaccionar ante los múltiples estímulos y excitaciones del diario vivir". Conforme a Ortega, se trata de ideas básicas, fundamentales: ideas que no se 'tienen', sino que nos 'sostienen': ideas que, sin suponer unanimidad, influyen de modo evidente en la acción individual y social. La cita entre comillas es de Mellafe (1986), p. 59.

Otros análisis aluden a cosmovisiones, discursos, esquemas, imágenes, mentalidades, modelos, opiniones, pensamientos, representaciones, visiones, etc.

Sobre la noción de 'creencia': Ortega (1986), Marías (1955), Hierro (1965). Otro autor se refiere a "esquemas de inteligibilidad" de lo que, en definitiva, es una realidad subjetiva: "ejes de articulación del pensamiento y de la acción social frente a la opacidad de la realidad social", Baeza (2000), pp. 5 y 10.

³² "El individualismo abstracto, jurídico, egoísta y reivindicador no nos ofrece más que una caricatura de la persona". Díaz (2000), p. 20. Merton (1962), p. 9.

³³ Errázuriz (2002). Elías (2002).

a). *Antagonismos*. Se tiende a mirar el ámbito social como un territorio de antagonismos, una “disociedad” en el lenguaje de Ortega. Individuos, organizaciones y Estados se oponen por los más diversos motivos. Destaca, eso sí, la lucha por esos ‘grandes atractores’, esos *idola tribus* que son el dinero, el prestigio y el poder³⁴. La darwiniana ley de la selva seguiría vigente, manifestándose en innumerables *insolidaridades, asperezas, obstrucciones, conflictos y competencias*.

Las pugnas parecen darse en casi todos los campos de la existencia. Pero las expresiones más visibles las encontramos en la vida política, los litigios, las guerras, el terrorismo, la economía y la actuación progresiva y, al parecer, incontrolable de la delincuencia organizada. Dada la intensidad y avance de estos antagonismos, algunos analistas consideran que nos estaríamos encaminando a “una lucha de todos contra todos” (*bellum omnium contra omnes*)³⁵.

Con todo, aunque parezca paradójico, Laín Entralgo advierte que “no ha dejado de operar una sed de fraternidad universal, un espíritu comunitario desde hace siglos desconocido sobre nuestro planeta...”³⁶. Para Sorokin, la lección que se desprende de las catástrofes del siglo XX es la categórica certeza de que solo el “incremento, acumulación y circulación” del afecto inter-humano, del “generoso amor-energía”, podrá impedir nuevas guerras suicidas y avanzar hacia un orden más armonioso en el mundo... “Las misteriosas fuerzas de la historia parecen haber lanzado un ultimátum al hombre: *perece por tus propias manos o elévate al más alto nivel moral, a través de la gracia del amor creador*”³⁷.

³⁴ Horney (1968), p. 155.

³⁵ George (2001). Bauman et al (2002), p. 102.

³⁶ Laín (1961), p. 335. La palabra ‘fraternidad’, pertenecería por igual a la tradición liberal y a la socialista, a la científica y a la religiosa (Octavio Paz). “La historia es un campo de experiencia humana compartida en forma comunitaria y sucesiva’. Desde el principio nació y creció en el mundo la cultura de lo paterno, de lo materno y de lo fraterno. No hay cultura más alta que la del amor, fundamento imprescindible de toda comunidad” (X. Pikaza, cit. por Muntaner (2001), p. 215).

³⁷ Sorokin (1969), pp. 169 y ss.; el autor utiliza la palabra energía en el amplio sentido de “capacidad de producir acción o efecto” (p. 173). Ver también Bauman et al (2002), pp. 97 y 98, Muntaner (2001), p. 215 y Tesla (2011), p. 241.

Se trata de un tema de enorme relevancia y gran complejidad, que implica la disminución de los antagonismos, el aumento de las aproximaciones (con interés, respeto, comprensión y aceptación del otro) y el aumento de los afectos inter-humanos: amor benevolentiae.

La bibliografía sobre ‘amor benevolente’ suele hablar también de amor oblativo, descendente, de donación o efusión; de caritas, compasión, ágape (en contraste con eros), y, en nomenclatura sociológica, de afiliación, ethos femenino de amor/deber, etc. Sobre el tema hay aportes de Jean Baker, Jessi Bennard, Fedor Dostoievsky, Riane Eisler, Erich Fromm, Mahatma Gandhi, Aldous Huxley, Pedro Laín, Abraham Maslow, Humberto Maturana, Emmanuel Mounier, Claudio Naranjo, Héctor Orrego, Joseph Ratzinger, James Robertson, Alexander Solzhenitsyn, Pitirim Sorokin, Pierre Teilhard de Chardín, León Tolstoi, Francisco Varela, Ken Wilber, etc. También, AA.VV. (2006), Declaración de Oñati.

“Sin el aporte del amor al prójimo, todas las prescripciones en boga para la extirpación de los males del género humano, resultan inoperantes” Sorokin (1969), p. 170.

Siempre dentro del tema, agreguemos que, para mejorar la convivencia, se ha planteado la problemática posibilidad de ‘intervenir’ química y/o genéticamente al ser humano.

Concordancias: las investigaciones sobre la energía orgón (Wilhen Reich) y sobre la supraconciencia (Sri Aurobindo).

b). *Infracciones*. Continúan manteniendo ‘existencia’ social numerosas pautas de carácter religioso, ético, estético, jurídico, etc. Estas pautas, y los valores que las sustentan, siguen estando presentes.

Por lo pronto, por inercia o por convicción, un gran número de personas continúa considerándolas valiosas. Además, los ‘infractores’ jurídicos les reconocen, en ocasiones, cierta oficialidad. Hasta donde les es posible, procuran ajustarse de modo formal a ellas. Adicionalmente, cuando son sorprendidos, se apresuran a afirmar que han actuado conforme “a las normas legales”. El discurso es conocido.

Pero, en el plano íntimo, las orientaciones vitales prevalentes, que ya hemos glosado, han ido debilitando la adhesión a las directivas clásicas.

Ya en la década del 20 del siglo pasado, Ortega escribía: “los prestigios hace años aún vigentes han perdido su eficiencia. Ni la religión ni la moral dominan la vida social ni el corazón de la muchedumbre. La cultura intelectual y artística es valorada en menos que hace veinte años. *Queda sólo el dinero*”³⁸.

Con el aumento del “cúmulo de objetos mercables”, el dinero ha alcanzado un poder social mayor que en cualquier otro momento de la historia. La inmensa variedad de bienes y servicios ofertados expande el valor atribuido al dinero, que, además, otorga prestigio y concede poder...³⁹

En tiempos muy posteriores, Cornelius Castoriadis ha destacado que la “norma del dinero” constituye un rasgo característico de la sociedad actual. “El poder del dinero -ha dicho Hessel recientemente- nunca había sido tan grande, insolente, egoísta con todos, desde sus propios siervos hasta las más altas esferas del Estado”⁴⁰.

Lejos del ámbito intelectual, en el espacio *contra legem*, un narcotraficante reitera el mismo pensamiento: “Dinero. Nosotros tenemos dinero. ¿Usted cree que quien tiene 40 millones de dólares (...) no manda? Con 40 millones de dólares la prisión es un hotel, es un escritorio... ¿Cuál es la policía que va a quemar esa mina de oro?”⁴¹.

³⁸ “Los escaparates mandan”, Ortega (1955), Tomo III, pp. 459 y ss. Abraham Maslow, en Hoffman (2009), p. 341.

³⁹ Kempf (2012), p. 54.

⁴⁰ Hessel (2011a), p. 12. Nuestra sociedad es, más que nunca antes, la sociedad del dinero. Todos se interesan por él. Pero, en forma apasionada, insolente, insaciable e ilimitada quienes más tienen y gravitan en la vida social; los mismos que, a través de los medios de comunicación que controlan, no proponen “como horizonte para nuestra juventud más que el consumismo de masas, el desprecio de los más débiles y de la cultura, la amnesia generalizada y la competencia a ultranza de todos contra todos”.

⁴¹ Camacho, M., líder del PCC, Primero Comando da Capital, en texto de Jorge Lanata (2010). El narcotraficante agrega: “Nosotros somos una empresa moderna, rica. Si el funcionario vacila, es despedido y ‘colocado en el microondas’. Ustedes son el Estado quebrado, dominado por incompetentes. Nosotros tenemos métodos ágiles de gestión. Ustedes son lentos, burocráticos. Nosotros luchamos en terreno propio. Ustedes, en tierra extraña. Nosotros no tememos a la muerte. Ustedes mueren de miedo. Nosotros estamos bien armados. Ustedes tienen calibre 38. Nosotros estamos en el ataque. Ustedes en la defensa. Ustedes tienen la manía del humanismo. Nosotros somos crueles, sin piedad. Ustedes nos trasformaron en “super stars” del crimen. Nosotros los tenemos de payasos. Nosotros somos ayudados por la población de las villas miseria, por miedo o por amor. Ustedes son odiados. Ustedes son regionales, provincianos. Nuestras armas y productos vienen de afuera, somos “globales”.

Una de las tantas muestras de la acción del dinero la tenemos en el extendido fenómeno de la corrupción. “Parece ser -ha dicho un alto servidor del Estado- que la corrupción llegó y se quedó. Así, corrupción, coima, soborno, concusión, se tornan voces frecuentes que invocan los medios de prensa”⁴². Existen continuas noticias al respecto. Príncipes, presidentes, primeros ministros y otras figuras relevantes encabezan una nómina que se extiende progresivamente y a la que, con una generalizada ‘cultura de la corrupción’, se van incorporando personas de toda la escala social.

A nivel visible e invisible, por vías lícitas e ilícitas, valiéndose de los más variados agentes, el dinero seduce a las personas, debilita conciencias, extiende un anhelo vicioso por el lucro... Conectado con la clase política, los medios de comunicación, los agentes culturales, etc., el dinero, como dice una analista, ejerce una “extraña dictadura”, pues muchas veces opera disimuladamente a través de personeros que, para su autoprotección, cuidan de aprovechar la flexibilidad de las correspondientes formas jurídicas⁴³.

No puede extrañar, entonces, que en innumerables ocasiones el ‘poderoso caballero’ arrase con las prescripciones normativas y con todo límite.

Todo ello contrasta con una fundada bibliografía, que afirma que la adoración del becerro de oro, la sumersión del planeta en el ambiente dinerario, en la cultura del negocio, en el ultrismo economicista, resulta denigrante para el ser humano, contraria a la vida misma y destructora de la convivencia, la cultura y la naturaleza⁴⁴.

c). Directivas jurídicas. En este campo, suelen destacarse una serie de progresos como las declaraciones sobre derechos fundamentales y la configuración de numerosos países como Estados de Derecho⁴⁵. Además, se señala que el Derecho ha ido normando de modo más detallado los sectores tradicionales y creando, adicionalmente, nuevos ámbitos de regulación. El número de leyes, tratados, procesos judiciales, trabajos doctrinarios, etc. crece aceleradamente.

Estos logros se elogian en variadas sedes. Pero no faltan las críticas, pues también las normas jurídicas padecerían de la ‘debilidad’ que afecta a las otras directivas sociales.

En innumerables ocasiones, las normas no pasan de ser un decorado, tras el cual se ocultan gravísimas ilegalidades. Adicionalmente, se detectan numerosas ineficacias, ineficiencias, inequidades e inseguridades. De más está decir que la normativa carece

Nosotros no nos olvidamos de ustedes, son nuestros “clientes”. Ustedes nos olvidan cuando pasa el susto de la violencia que provocamos”.

⁴² Mendoza (2011).

⁴³ Forrester (2000).

⁴⁴ Berman (2004), p. 158.

⁴⁵ Junto a las nociones de democracia y derechos fundamentales, el concepto de Estado de Derecho incluye una serie de principios: separación de poderes; sujeción de autoridades y particulares al imperio del Derecho; primacía del Derecho por sobre la política; posibilidad de que todos obtengan protección jurídica por vías oficiales; equilibrio entre las acciones estatales y los intereses individuales. Seguimos a Robbers (1999).

El concepto de Estado de Derecho tiene estrecha relación con la noción angloamericana de *rule of law* aunque, por razones de carácter histórico, este concepto no alude al ‘Estado’.

de significado existencial para millones de personas pauperizadas que, en la práctica, se encuentran reducidas a la condición de ‘no sujetos de Derecho’.

Las críticas a la realidad jurídica se aplican también, con énfasis, a la vida política⁴⁶.

Para un gran jurista europeo, la historia iría demostrando que, al menos en su forma tradicional, “el Derecho sirve cada vez menos”⁴⁷. Por su parte, un destacado filósofo se ha atrevido a decir que el Derecho ha devenido “una pieza sobrante de la convivencia humana”⁴⁸.

No comentaremos estas afirmaciones que exigirían largo desarrollo. Pero recordaremos esa sed de fraternidad universal, ese espíritu comunitario al que se refiere Laín, y que, a pesar de todos los pesares, también encuentra concreción en la vida jurídica. Agreguemos que ese gran jurista que fue James Goldschmidt (1874-1940), víctima de los grandes desordenes jurídicos y políticos de su tiempo, escribió unos sorprendentes pensamientos que mueven a reflexión: “Cuando más se piensa, cuando más se repasa en todos sus aspectos el orden legal, se llega a comprobar que el Derecho, en su trayectoria histórica, ha sido la más grande, la más alta y la más esforzada manifestación de la moral sobre la tierra”⁴⁹.

V Protección y promoción de una cultura al servicio de la humanidad

La conmoción que se vive en el planeta no ha impedido que se conserve la conciencia acerca del valor de las grandes creaciones del espíritu humano y del imperativo de protegerlas y promoverlas. Especial relevancia tiene lo relativo al avance científico y al patrimonio cultural de “valor universal excepcional”⁵⁰.

⁴⁶ Un brevísimo guión de la actual problemática política debería incluir, al menos, los siguientes temas: • Gobierno invisible del ‘gran dinero’. • Falta de idoneidad técnica y moral de líderes y funcionarios. • Liderazgos políticos meramente mediáticos, contruidos sobre la base de slogans que apelan a la emotividad básica. • Operación de la partitocracia. • Obsolescencia de las instituciones tradicionales. • Falta de estudio y planificación de las soluciones sociales. • Decisiones contrarias a los intereses colectivos. • Falta de preparación, en la base social, para entender la complejidad de los problemas. • Ausencia de soluciones para los problemas sociales más graves: pobreza, delincuencia, guerra, terrorismo, desafíos ecológicos, etc.

En esta materia, resulta importante el análisis de Robert Michels sobre la “ley de hierro de la oligarquía”: “La ley sociológica fundamental puede formularse más o menos así: la organización es lo que da origen a la dominación de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegantes. Quien dice organización dice oligarquía”. Tanto en autocracia como en democracia siempre gobernará una minoría; toda organización se vuelve oligárquica. Michels (2003).

⁴⁷ Francisco Carnelutti en Ripert et al (1961) p. 361.

⁴⁸ Ortega (1960).

⁴⁹ Goldschmidt, citado en Couture (1956), p. 67.

⁵⁰ La Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO (16/noviembre/1972, está publicada en el Diario Oficial del 12/marzo/1980, Recopilación de Decretos Leyes N° 76, p. 553. La Convención considera patrimonio cultural:

“Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”.

La palabra cultura posee múltiples acepciones. Para la Academia, una de ellas apunta al “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.”. En otra acepción es el “conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico”.

Según Peter Burke, la palabra “solía referirse a las artes y las ciencias. Luego se usó para describir los equivalentes populares de las artes y las ciencias: música popular, medicina popular, etc. En la última generación, la palabra ha pasado a referirse a un vasto repertorio de objetos (imágenes, herramientas, casas, etc.) y prácticas (conversación, lectura, juego)”. El mismo autor cita a Edward Tylor, que en 1871, definía la cultura como “esa compleja totalidad que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el Derecho, las costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad”⁵¹.

En este apartado nos referiremos a la cultura en cuanto comprende las grandes creaciones espirituales del hombre (saber crítico, arte y religión), que habrían surgido como reacción ante el “caos” y la “confusión” de la vida, que impulsa a encontrar “vías” y “caminos” dentro de las dificultades de la existencia. Para Ortega, “cultura es lo que salva del naufragio vital, lo que permite al hombre vivir sin que su vida sea tragedia sin sentido o radical envilecimiento”⁵².

Tras estos conceptos nos referiremos, esquemáticamente, a algunos aspectos del saber, del arte y de la religión, a los que agregaremos notas vinculadas a la comunicación y a la ‘productura’:

“Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les de un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”.

“Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico”.

La Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO (17/octubre/2003), está publicada en el Diario Oficial 13/marzo/2009).

Para ella, “se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”.

Entre los considerandos de la Convención, está “la necesidad de suscitar un mayor nivel de conciencia, especialmente entre los jóvenes, acerca de la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su salvaguardia” (cursiva nuestra).

⁵¹ Burke (2006), pp. 44 y 45. Una noción amplia de cultura, la encontramos también en un documento del Consejo Pontificio de la Cultura (1999): “El examen atento de los diferentes campos culturales propuestos en este documento muestra la extensión de lo que representa la cultura, ese modo particular en el cual los hombres y los pueblos cultivan su relación con la naturaleza y con sus hermanos, con ellos mismos y con Dios, a fin de lograr una existencia plenamente humana (cf. Gaudium et Spes, n. 53). No hay cultura si no es del hombre, por el hombre y para el hombre. Ésta abarca toda la actividad del hombre, su inteligencia y su afectividad, su búsqueda de sentido, sus costumbres y sus recursos éticos. La cultura es de tal modo connatural al hombre, que la naturaleza de éste no alcanza su expresión plena sino mediante la cultura”.

⁵² Ortega (1955), p. 321. Entre los grandes productos del espíritu humano hay autores que cuentan al Derecho. Por ejemplo Zubiri (1948), p. 17.

a). *El saber crítico*. Conforme a numerosos analistas, la filosofía está actualmente en crisis. Según Bunge, “no queda escuela filosófica en pie, escasean las nuevas ideas filosóficas profundas, y aún más los sistemas de ideas filosóficas. Las filosofías que se enseñan en las universidades están escolastizadas y han dejado de inspirar a las ciencias⁵³.”

En franco contraste, los últimos 200 años han traído avances científicos extraordinarios y han aumentado de modo gigantesco los conocimientos sobre la realidad. Hasta el siglo XVII aún era posible que algunas personas excepcionales dominaran ‘todo’ el saber, pero ahora eso es impensable. Por lo demás, el proceso cognoscitivo continúa de modo incesante y, actualmente, hay más científicos operativos que todos los que han existido anteriormente en la historia de la humanidad.

La complejidad de la investigación científica exige importantes financiamientos. Y se ha dicho que los proveedores de fondos -incluidas las universidades- apoyan, preferentemente, campos donde es posible obtener patentes de interés pecuniario, privilegiando las actividades que conduzcan a resultados económicos productivos. Orientada empresarial y lucrativamente, la marcha general de la ciencia se habría ido apartando del bien común, de las reales necesidades de la humanidad. Los científicos “no han manifestado el menor deseo de transformarse en una fuerza humana importante e independiente. Consagran congresos enteros a ignorar la desgracia de los demás...”⁵⁴. “La ciencia, cuando se le solicita, se prostituye gustosa al espíritu de lucro y de empresa”⁵⁵.

Al igual que en tantos otros ámbitos, aquí sería necesaria una reconversión espiritual, un cambio interno, análogo al que, muy lentamente, se está dando respecto al medio ambiente.

b). *El arte*. Nuevos y extraordinarios logros técnicos han abierto innumerables posibilidades de creación y difusión artísticas⁵⁶.

Son muchos los que han perseverado en exploraciones de carácter tradicional, pero, a la vez, son muchos también los interesados en innovaciones. “Cada vez resulta más difícil y casi una herejía establecer los patrones tradicionales de cosas bellas, de cosas menos bellas, de cosas feas, de cosas horribles”⁵⁷.

⁵³ Bunge (2002), p. 13. “Todo está cambiando, menos la filosofía –agrega el autor. Los tomistas siguen comentando a Tomás y al Estagirita. Los marxistas siguen discutiendo los textos de los clásicos. De los positivistas lógicos no queda sino el recuerdo (...). Los analíticos han atomizado la filosofía y la han tornado superficial, incluso frívola, al eludir los grandes problemas de la filosofía tradicional e ignorar los nuevos problemas suscitados por la ciencia, la técnica y la sociedad (...). Los antianalíticos han hecho algo mucho peor: han reemplazado la investigación filosófica por una retórica dogmática, tan opaca que resulta casi ilegible”.

⁵⁴ Solenyitsin, en Barros (1973), p. 46. Dentro de la ‘ilimitación’ que caracteriza al esfuerzo científico, hay que subrayar algunas limitaciones que ha impuesto el Derecho. Por ejemplo la prohibición de la clonación humana; ver ley 20.120 (Diario Oficial 22/septiembre/2006).

⁵⁵ Werfel (2006), p. 261.

⁵⁶ Cine, televisión, realidad virtual, photoshop, estereofonía, tridimensionalidad, multisensorialidad, etc.

⁵⁷ Vargas Llosa, en Cárdenas et al. (2011).

Otro rasgo destacable es que el arte, cada vez más, es “una forma de escapismo, de entretenimiento, de diversión”. “La finalidad y la entretención se han convertido en valores esenciales en la época postmoderna”⁵⁸. Todo ello vinculado a los negocios pertinentes.

Múltiples manifestaciones artísticas, por otra parte, dan cuenta de la conmoción del mundo actual. Se registran así, por ejemplo, el *non sense art*, el feísmo, el terribilismo, el arte porno, el arte sádico, el arte satánico. Por su parte, una relevante literatura abunda sobre el sinsentido de la vida (Kafka, Sartre, Cioran, etc.). En fin, la novela negra revela los oscuros sótanos de la sociedad, pero “la literatura ya no amedrenta a los poderosos”⁵⁹.

c). *La religión*. Las religiones organizadas han logrado constituirse como grandes e influyentes instituciones, de gran presencia, aunque no exentas de crisis y problemas. Junto a ellas han surgido innumerables grupos, movimientos, sectas, etc. que, con diferentes motivaciones, también aspiran a participar del ‘mercado’ espiritual.

Paralelamente, se registra el visible y extendido fenómeno de la secularización, con un desinterés existencial por las nociones de Dios, pecado, gracia y vida trascendente. Del mismo modo, en el plano doctrinario, han surgido teologías del silencio, la ausencia, la huida o la muerte de Dios.

Con todo, y a pesar del extremo materialismo ambiente, tanto dentro como fuera de los marcos institucionales, son numerosas las personas que, “admitiendo la insuficiencia humana”⁶⁰, se interesan en la religión y, por ello, en el progreso interior y el crecimiento espiritual, temas a que nos referiremos más adelante (§ IX).

d). *La comunicación*. Los avances técnicos y el desarrollo han generado una revolución en este campo y los medios cumplen, en el hecho, numerosas funciones:

- Ponen al alcance de la sociedad productos culturales vinculados a la filosofía, la ciencia, el arte, etc., que, por siglos, habían estado reservados solo a ciertas clases y personas.
- Proporcionan entretenimiento, diversión y distensión, circunstancias especialmente relevantes para la sociedad actual, contribuyendo a modelar las mentes de los ciudadanos con determinadas orientaciones vitales.
- Suministran informaciones sobre personas, hechos y cosas, incluyendo ‘la ventilación’ de irregularidades, como un aporte a la ‘limpieza’ social⁶¹. Pero ligados, como están, al gran dinero, en repetidas ocasiones los medios también ocultan, falsifican, manipulan, etc. los antecedentes de que disponen⁶².

⁵⁸ Vargas Llosa, en Cárdenas et al (2011).

⁵⁹ La frase entre comillas es del escritor Horacio Castellano Moya. Anotamos, en este contexto, que la última Bienal de Arte del siglo XX, en Sao Paulo, se convocó bajo el sugestivo lema: “El canibalismo” (1998).

⁶⁰ Expresión de Leszek Kolakowski, cit. por Bauman et al. (2002), p. 181.

⁶¹ Hay variados casos de relevancia histórica: Dreyfus, en Francia, Watergate, en Estados Unidos, Berlusconi, en Italia, Karadima, en Chile, etc.

⁶² La prensa y la televisión estarían interesados en conformar una ‘verdad social’ pro establishment. Conforme a un análisis reciente proponen “el consumo de masas, el desprecio hacia los humildes y hacia la cultura, la amnesia generalizada y una competencia a ultranza de todos contra todos”.

- Ofrecen, de modo omnipresente y persuasivo, los bienes y servicios que genera la industria. A través de persuasores visibles y ocultos modelan las mentes de los ciudadanos con orientación consumista.
- Facilitan un sistema de comunicación global, interconectado, veloz, instantáneo, omnipresente y masivo, que carece de precedentes en la historia de la humanidad.

e). *Productura*. En las últimas décadas, el gran dinero ha desarrollado intensa y extensamente el negocio de la cultura.

Al descubrir las posibilidades económicas de la filosofía, la ciencia, el arte, la religión, etc., satura el mercado con 'productos' donde abundan obras y servicios express, destinados al anhelo, permanentemente incentivado, de contar con continuas novedades.

Como el interés supremo es colocar productos (la novela, la declaración, la guía, el medicamento), la publicidad adquiere una relevancia clave, y no cabe extrañarse que recurra a manipulaciones modeladoras de las mentes. Para Valery, la publicidad sería uno de los mayores males de nuestro tiempo: "insulta nuestras miradas, falsifica todos los epítetos, arruina los paisajes, corrompe toda cualidad y toda crítica"⁶³.

Lo aparente, lo mostrativo, lo que luce, es más importante que la realidad. Abundan, así, anuncios, shows, ferias, festivales, presentaciones, aniversarios, premios, homenajes: un montaje incesante que pone en circulación valores reales junto a figuras variopintas, incluyendo impostores⁶⁴.

Por su parte, las universidades tienden a integrarse a la 'industria cultural'. Y cada vez es más frecuente su configuración como *shopping centers* que se autopublicitan. Para algunas, la imagen es más importante que la realidad. Y consideran que el conocimiento es una mercancía; el profesor, un asalariado; el alumno, un cliente; el arancel, un precio y los excedentes, los frutos que corresponden a los dueños de la entidad y/o a su alta administración.

La empresarización llega a tales extremos que, en ocasiones, los órganos administrativos y/o consejos asesores universitarios están directa y fuertemente vinculados, sin disimulo, a importantes entidades comerciales⁶⁵.

Para algunos analistas, la universidad se encontraría actualmente "en el filo de la navaja, sufriendo un proceso de vaciamiento interno, con decadencia de los ideales que la vienen alentando desde hace ocho siglos..."⁶⁶. El trabajo integrado por largos esfuerzos pacientes, silenciosos, reflexivos, apartados del público, intentando llegar, en

⁶³ Valery (1954), p. 64.

⁶⁴ El crítico literario Juan Manuel Vial (2011) califica a la literatura como "un mundo ambiguo y perverso, en donde quienes cosechan los más onerosos premios, firman los mejores contratos editoriales y ocupan, invariablemente, los primeros lugares en los rankings de lectoría son en realidad escritores de segunda o tercera importancia". Sobre "imposturas intelectuales": Sokal et al. (1999).

⁶⁵ Así por ejemplo, en la Facultad de Economía de la Universidad Tsinghua, el Consejo Asesor integra altos ejecutivos de Coca-cola, Sony, Citigroup, Pepsicola, Morgan Stanley, Mac Kinsey, Motorola y General Motors entre otros. Perú (2011).

⁶⁶ Llano (2004).

el tiempo que sea necesario, a alguna ‘cristalización’ cultural, pareciera atraer cada vez menos a los académicos jóvenes y no tan jóvenes. Se anhelan resultados inmediatos⁶⁷.

Circulan así numerosas figuras que compensan su falta de idoneidad y aplicación con la autorreferencia, la autopublicidad y la adhesión productivista al sistema⁶⁸. Para el filósofo Stanislaw Grygiel, estaríamos viviendo la etapa de la ‘productura’: sumergidos en el pragmatismo y dominados por la vanidad y el similar. En este ambiente “no hay espacio para la autotransformación del hombre, para su conversión, para un trabajo de otro tipo, contemplativo, que no cambia tanto al mundo como al hombre mismo”⁶⁹.

VI Desarrollo y empleo de tecnología apropiada

En un mundo que, día a día, constata los efectos del desaforado ejercicio técnico (contaminación, destrucción de la naturaleza, alteraciones psíquicas, etc.), se plantea que la tecnología debe contribuir a las realizaciones de los grandes objetivos que venimos describiendo. La bibliografía especializada hace referencia a una tecnología apropiada, a escala humana, tecnoempática, etc.⁷⁰.

No se necesita subrayar que las conquistas técnicas ofrecen innumerables y seductoras posibilidades. Pero, conviene advertir que, al igual que en otros campos, aquí se hace presente la ambivalencia propia de la realidad humana. Cada paso positivo, o que se presenta como tal, pareciera originar consecuencias no queridas ni previstas, con dificultades y autoagresiones.

Concebidas originalmente como “esclavas” del hombre, las máquinas permiten ahorrar tiempo y esfuerzo, y obtener resultados extraordinarios. No se requiere recalcar su espectacularidad. Pero extendidas por todo el planeta (y sus alrededores), han llegado a generar una problemática y compleja situación psico-social. Ha ido emergiendo, así, un fuerte pensamiento crítico, que se enfrenta a la “veneración tecnológica” que promueven personas y entidades para quienes técnica = progreso⁷¹.

Por lo pronto, las máquinas exigen tanta ‘atención’ que reducen a un mínimo la disponibilidad de tiempo para la vida personal. En la actualidad, se vive literalmente

⁶⁷ Casos conocidos son las jornadas o seminarios que se promueven con el señuelo de publicar rápidamente las ponencias, sin que importe demasiado la calidad y el aporte real de las mismas; lo que interesa es mostrar y mostrarse. “Publicar o morir”.

⁶⁸ Con sentido de anticipación, Emmanuel Mounier se refería, críticamente, a ellos: “¡ah, los espíritus limitados, las gentes agarradas a la cátedra, a la tribuna, a sus sillones, las gentes satisfechas, los inteligentes, los u-n-i-v-e-r-s-i-t-a-r-i-o-s! Sea como sea, tenemos que hacer algo serio con nuestra vida. No lo que los otros vean y admiran, sino darle un vuelco que consiste en imprimir en ella lo Infinito”. Mounier (1965).

⁶⁹ Grygiel, en Antúnez (1994). El tema se relaciona con lo que se ha llamado el “entetanimiento”: una mezcla de alimento físico y psicológico (propaganda, productura, censura y desinformación).

⁷⁰ Laing et al (1981); Papanek (1977); Schumacher (1978 y 1980).

⁷¹ Mander (1994), p. 46. Los contracríticos acuden, por ejemplo, a la calificación despectiva de ‘luddita’, término acuñado por referencia a “Ludd”, trabajador de Leicestershire que promovía la destrucción de las máquinas textiles para evitar el desempleo (1811-1816). En este contexto interesa recordar la obra de Butler (1872).

atendiendo a las máquinas. La experiencia adquiere ribetes extremos en niños y jóvenes, habituados a acceder, simultánea y prolongadamente, a varios instrumentos de comunicación (*multitasking*)⁷².

Por otra parte, las máquinas se han constituido en verdaderos modelos de vida para las personas y las organizaciones. “Nuestro concepto de trabajo no incluye la tarea de autotransformación, de autocorrección personal, porque está inspirada en la máquina y debemos adecuarnos a este tipo de funcionamiento”. Vemos así a los hombres “cada vez más tristes, insertos en el trabajo de las máquinas, viviendo el pragmatismo técnico, sin posibilidad de pensar en el sentido de la vida, ni siquiera de tener contacto mínimo con otra realidad”⁷³.

Adicionalmente, y a pesar del agobiante desempleo, las máquinas reemplazan, progresiva e inquietantemente, a los trabajadores humanos. Además hay que contabilizar los graves daños ecológicos que se generan con las máquinas, a los que deben agregarse los desarrollos bélicos capaces de eliminar toda la vida sobre el planeta⁷⁴.

Estas consideraciones han llevado a más de un autor a pensar que, en definitiva, el hombre se ha ido transformando en una débil sombra de ese ‘animal’ totémico maquinal, concebido primariamente como esclavo, pero devenido en un verdadero dios⁷⁵.

La tónica general sería clara: “nos fusionamos lentamente con la tecnología, nos guste o no”⁷⁶. El proceso avanza velozmente, movilizado, de modo impetuoso, por desaforados intereses económicos que ofrecen, en forma ciega, nuevos productos y operan con una suerte de autonomía, velocidad y contumacia que no parece admitir limitaciones de ninguna especie...

A lo largo de la historia, los avances se contabilizaban primero por milenios. Más tarde, con la aceleración, por centurias, por décadas, etc. Pero actualmente, los avances son semanales, quizás diarios...⁷⁷. El aumento de la velocidad es constante, y pareciera que nos acercáramos a un umbral.

Estaríamos frente un delirio o embriaguez tecnológica que se iría imponiendo con la gravedad de un ‘fatum’ inexorable...⁷⁸.

⁷² Rosen (2010).

⁷³ Grygiel, en Antúnez (1994). Según Castermane (1996) “La nostalgia de la obra interior, de la gran paz del alma, ha llegado a considerarse como una pérdida de tiempo e incluso como una evasión de las realidades del mundo”. Sobre el tema interesa el precursor ensayo de Ortega (1939) “Ensimismamiento y alteración” (1939).

⁷⁴ De acuerdo a una información de la revista Nacional Geographic del 2005, nueve países han diseminado por el mundo 27.000 ojivas nucleares de gran capacidad destructiva. Conforme al Tercer acuerdo START, de abril de 2010, Estados Unidos y Rusia, después de la reducción del armamento programada, contarían con más de 3.000 ojivas nucleares.

⁷⁵ Mumford (1997), p. 14. Por una suerte de “imperativo”, al insertarse en la vida personal y comunitaria, las máquinas parecen arraigarse y exigir ser reemplazadas por otras más perfectas. Ver Schumacher (1980).

⁷⁶ Melnick (2010).

⁷⁷ Daumas (1996), p. 11.

⁷⁸ Ver DFL 3 (2006), fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de propiedad industrial (D.Of. 20/junio/2010). Recopilación de leyes N° 134.

VII Respeto a la vida

*En un mundo amenazado por una “cultura de la muerte”, Albert Schweitzer, el gran humanista, postula el principio de “reverencia a la vida”, que nos convoca a preservar la identidad, estabilidad y belleza de la comunidad biótica*⁷⁹.

Para Erwin Schrödinger, “todos los seres vivos somos una unidad, somos lados y aspectos de un solo ser”⁸⁰. Por su parte, James Lovelock, en *A new look at life on earth*, va más lejos: la misma Tierra estaría viva: sería un organismo integrado por materia viva y materia no viva, constituyendo así el mayor de los seres vivientes del sistema solar. Respalda por una compleja exploración multidisciplinaria, que no excluye la teología, la hipótesis Gaia, como la llama Lovelock, considera simbólicamente a la Tierra como una suerte de diosa “y, concebiblemente, parte de Dios”⁸¹.

La especie humana ha intervenido más del 80% de la superficie propiamente terrestre y explota intensamente al planeta. Gracias a ello, millones de personas han logrado acceder a niveles de vida nunca vistos hasta ahora. Con toda su fortuna, brillo y poder, el Rey Sol no tenía ni la centésima parte de las posibilidades vitales de que disponen hoy tantos hombres de condición mediana⁸².

Pero las modalidades irracionales del proceso de explotación planetaria están alterando la naturaleza de modo continuo y progresivo. Modificamos la composición genética de los seres vivos⁸³. Derrochamos recursos. Contaminamos seres vivos y materia inerte. Acumulamos residuos. Deforestamos. Degradamos el suelo. Generamos cambios climáticos. Fisionamos el núcleo atómico, en busca de energía y poder. Cada uno de estos procesos se orienta con una cierta racionalidad, pero una racionalidad meramente sectorial, limitada, insuficiente.

La acción humana prescinde de la globalidad holística de la realidad y la asedia y amenaza. En forma paradójica, desde el seno mismo de la edad áurea que vivimos, estamos combatiendo en forma implacable el fenómeno de la vida al que nosotros mismos pertenecemos⁸⁴.

Efecto medible de la acción *contra vita* es la alarmante y progresiva extinción de las especies. Un esperanzador convenio internacional sobre protección de la biodiversidad estaría fra-

⁷⁹ De uno u otro modo, el principio viene enunciándose, desde la Antigüedad, pero ha sido Albert Schweitzer (1875-1852) uno de los que más lo ha difundido en el Occidente contemporáneo. Filósofo, sacerdote, teólogo, escritor, músico, médico, benefactor de pobres y enfermos, protector de los animales, se considera al Dr. Schweitzer uno de los hombres más admirables del siglo XX. Obtuvo el Premio Nobel de la Paz (1953). Stutzin (s/f). Ratzinger (2009), N° 43.

⁸⁰ Orrego (1994), p. 212.

⁸¹ Devereux et al (1991).

⁸² Valery (1954).

⁸³ La ingeniería genética abre perspectivas vinculadas con intereses médicos, veterinarios, alimenticios, industriales, etc. Con su posibilidad de modificar el diseño de los seres vivos, incluidos los humanos, dirigiendo artificialmente la evolución, ha sido calificada de una verdadera caja de Pandora.

⁸⁴ Gould, Stepher Jay, en Carriere et al. (1999) p. 45. Derrida et al. (2009).

casando⁸⁵. Nos encaminaríamos hacia una extinción masiva: la sexta en varios millones de años, y la primera de origen humano. Esta ‘bomba ambiental’ pone en peligro a la propia raza humana; nadie parece advertir que nos enfrentamos a “las aterradoras imágenes de un planeta agotado, árido y sobrecalentado” que heredarán nuestros descendientes⁸⁶.

También se registra un cruento maltrato de animales. En la cría industrial, en el matadero, en el consumo, en el trabajo, en la diversión, en la experimentación (cosmética, bélica, médica, etc.), se infieren tratos crudelísimos a millones de animales. Se desconoce la dignidad de los “seres sintientes no humanos” y se olvida la utilidad práctica, humanocéntrica, de una conducta armónica con ellos. Ya Pitágoras decía que “mientras el hombre sea el despiadado destructor de seres vivientes inferiores, jamás conocerá la salud y la paz”.

VIII Orientación valorativa

Frente a la inmensa empresa que supone el esfuerzo por acercarse a los grandes objetivos, las respectivas estrategias y conductas deben procurar ajustarse a criterios valorativos positivos, en especial a los criterios de justicia, racionalidad y seguridad, cuyo desarrollo excede el ámbito de este trabajo.

Entre otros aspectos, lo dicho supone establecer prioridades, pues numerosas situaciones demandan un trato profundo y urgente. Lo expresado se relaciona con aquella interpelante idea que propone Derrida, en orden a elaborar una “Declaración sobre el horror del estado del mundo”⁸⁷.

IX Adiciones

El *ars vivendi* que inspira a estos objetivos se aleja visiblemente de la concepción individualista, materialista, hedonista, inmediateista e ilimitada, a la que ya nos hemos referido (§ IV) y, en definitiva, de la idea de la felicidad meramente individual. Por lo demás, esa noción es la que, en su parte programática, se recoge en varios textos constitucionales desde el siglo XVIII en adelante⁸⁸.

⁸⁵ Convenio sobre la diversidad biológica (1992), Diario Oficial 6/mayo/1995, Recopilación de Leyes N° 108, pág. 236.

⁸⁶ Bauman. (2004), Ewer (2010).

⁸⁷ Derrida et al. (2009), p. 108. El autor propone “despertar las conciencias” y crear una Internacional para luchar contra las diez plagas del nuevo orden mundial: desocupación, exclusión de los exiliados, guerras económicas, tráfico de armas, etnicismo -fundado en el suelo y la sangre-, poder de los Estados fantasmas, mafias y drogas. Bauman et al. (2002), pp. 87 y 88.

⁸⁸ La felicidad, en sentido individualista, sería el estado donde se experimenta el máximo placer y el mínimo dolor. Para Jeremy Bentham, el placer y su triste acompañante, el dolor, son las “únicas consecuencias en las que los hombres tienen algún tipo de interés”. “La naturaleza ha situado a la humanidad bajo el gobierno de dos señores soberanos, el dolor y el placer. Sólo a ellos les corresponde indicar qué debemos hacer, y también determinar qué vamos a hacer. A su trono están sujetos, por una parte, el criterio para diferenciar lo que está bien de lo que está mal, por otra, la cadena de causas y consecuencias. Rigen todo lo que hacemos, todo lo que decimos, todo

Los grandes objetivos parecen vincularse más bien con un tema poco manejado en nuestro ámbito, la idea indígena de *sumak kawsay* (vida buena), que, con sentido histórico y visión innovativa, dos países sudamericanos –Bolivia y Ecuador– han acogido en sendos textos constitucionales del año 2008.

Si, al modo del pensamiento occidental, quisiéramos traducir esta noción ancestral a esquemas cartesianos, habría que recurrir, por lo menos, a cuatro ideas fundamentales. El buen vivir implica una plenitud bajo el signo de la moderación, el disfrute del ‘lujo de lo esencial’ (austeridad). El buen vivir implica una relación armónica con los demás (convivialidad). El buen vivir implica una relación armónica con la naturaleza (naturalidad). El buen vivir implica, en fin, reverencia ante el misterio de la realidad (sacralidad)⁸⁹.

Pero las actuales inquietudes humanas se abren ante un panorama extremadamente incierto. Existen demasiadas opiniones y debates acerca de los caminos que podrían seguirse, y nadie sabe, en verdad, si a esta altura del desarrollo histórico, el alcance de los grandes objetivos resulta realmente posible. Mal que mal, la historia “todavía no es lo bastante historia, todavía no es construcción consistente de la razón humana, es todavía un desarrollo de fenómenos biológicos, un estado de naturaleza bruto, un no reino de la libertad”⁹⁰.

En medio de las dudas, disquisiciones y confusiones, habría, eso sí, un punto ampliamente compartido: el rol que a cada uno toca en la ardua tarea común⁹¹.

lo que pensamos (...) El principio de utilidad reconoce este sometimiento y presupone que es la base de todo ese sistema, cuyo objeto es trenzar el tejido de la felicidad con las manos de la razón y la ley”.

Varias declaraciones y textos constitucionales de los siglos XVIII y XIX, en América y en Europa, contienen referencias a la felicidad: Declaración de Virginia (1776). Declaración de Independencia de los Estados Unidos (1776). Declaración francesa de derechos del hombre y del ciudadano (1789). Constitución Chilena de 1818. Constitución Chilena de 1822, etc. En el siglo XX, procede citar las constituciones de Japón (1947) y Corea del Sur (1948).

La Constitución de Bhután 2008 introduce una importante novedad, al consignar que al Estado corresponde promover aquellas condiciones que permiten perseguir u obtener el Gross National Happiness (Felicidad Interna Bruta).

El 13/julio/2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó un acuerdo sobre “la felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo”.

Sobre estos temas: Pedrals (2011).

⁸⁹ Acosta (2010). Sobre reducción del consumo y de explotación de la naturaleza: Kempf (2012), pp. 51 y ss.

⁹⁰ Calvino (1992), p. 200. Norbert Elías en Zabłudovsky (2007), p. 74. En un texto llamado “serenidad”, Heidegger afirma que “Ningún grupo humano, ninguna comisión de estadistas, investigadores y técnicos, ninguna conferencia de personalidades directivas es capaz de frenar o de orientar el curso histórico de nuestra era”. El mismo autor (1977) señala que “La filosofía no podrá causar ningún cambio inmediato en la situación actual del mundo. Esto no vale sólo para la filosofía, sino para todo afán meramente humano. Ya sólo un Dios puede salvarnos. A nosotros nos queda la única posibilidad de preparar, en el pensar y el poetizar, un aprontamiento para la epifanía de Dios o para la ausencia de Dios en el ocaso; de modo que caigamos en ocaso ante el rostro de Dios ausente”. (cursiva nuestra).

⁹¹ Franz Joseph Hinkelammert, en Fernández et al. (2011), sostiene lo que llama un “pesimismo esperanzado”: “Somos pesimistas en cuanto a los resultados que la civilización, en la que todavía nos movemos, va a traer. Y pesimistas también en cuanto a la posibilidad de enfrentar esos resultados. Por tanto, necesitamos una justificación de la acción frente a esto, que no calcula la posibilidad de la victoria. Ello también es muy bueno en los

Todos los seres humanos, religiosos o no, estaríamos llamados a generar un cambio interior (de mentalidad, de visión, de conciencia), como requisito *sine qua non* para contribuir a afrontar los problemas que nos afectan. Se habla de la necesidad de lograr una renovación psico-espiritual que asuma el paradigma sistémico, que tome conciencia de los grandes problemas y que internalice los grandes objetivos a los que todos los países, organizaciones e individuos debieran apuntar⁹².

Como se ha expuesto en una Alta Cátedra, se trata de abrirnos a “pensar e imaginar al hombre de una manera nueva; de una manera nueva la vida en común de los humanos; de una manera nueva, en fin, los caminos de la historia y los destinos del mundo”⁹³.

El cambio aludido debiera proyectarse en acciones individuales concretas⁹⁴, en reformas de instituciones nacionales y en reformas institucionales globales. Entre estas últimas cabe mencionar, a título de ejemplo, las siguientes:

- Perfeccionamiento de la Organización de las Naciones Unidas y las organizaciones geopolíticas a escala regional.
- Formulación de una Declaración Universal sobre los intereses comunes de la humanidad.
- Creación de un tribunal ambiental internacional y una fuerza armada mundial, independiente de los Estados.
- Ejecución de mediciones confiables de la vida global de la humanidad, por ejemplo, un índice de gobernanza mundial basado en datos transnacionales⁹⁵.

surrealistas: se resisten a calcular, en este sentido de que la acción no se valida por el éxito que se pueda alcanzar, la acción tiene sentido en sí misma, aunque no resulte.

“En este sentido, el pesimismo no es un pesimismo que no hace nada, sino que sostiene la acción, cuyo sentido está en la acción misma, no por fuera de ella, no resulta de lo que va a venir después. Aunque tú fracasas en términos de cálculo de éxito, ha tenido sentido lo que hiciste”.

“El pesimismo esperanzado incorpora además un criterio de reciprocidad gratuita. Se trata de una reciprocidad más allá de cualquier cálculo, es reciprocidad libre, gratuita; reciprocidad divina. Todo acto que hace un bien no solamente hace un bien a la persona directamente implicada, sino que redundante en un bien para todos”.

Por su parte, Edgar Morín, en Marín (2008), afirma que “vamos probablemente hacia la catástrofe, pero existe una posibilidad improbable de que eso no ocurra y hay que trabajar sobre esa base”.

Bauman et al (2002), p. 72, considera que la utopía es un horizonte en constante movimiento, retrocediendo siempre ante el viajero, pero ofreciéndole su guía”.

⁹² Merton (1962), p. 51. AA.VV. (2006), Declaración de Oñati. Véanse observaciones a esta posición, en Kempf (2012), p. 32.

⁹³ Montini (1965). Abraham Maslow en Hoffman (2009), p. 381.

⁹⁴ Algunos ejemplos de acciones individuales: • Intentar ser el cambio que uno quiere ver y esforzarse, en su ámbito de acción, por un mundo mejor. • Promover redes sin centro, dejando de lado personalismos y sectarismos en pro de valores verdaderamente superiores (Roberto Iglesias en Freire (2004), pp. 47 y 90.). • Constituir núcleos para la profundización de la nueva cosmovisión y de las proyecciones individuales y sociales que de ella derivan. • Constituir ambientes para un tipo de vida distinto del actual, tejidos embrionales por los que escapar, aunque sea en forma parcial, a las estrechas orientaciones sociales prevalentes. • Participar en focos de innovación que se encienden aquí y allá, por un instante y en todo el mundo, a fin de apoyarlos y extraer su sentido antropológico. • Oponer resistencia a pseudos letrados, falsos mesías y otros impostores que se empeñan en mostrar caminos erróneos. • Ganar alegría y energía a través de las señales que, con mirada atenta, siempre pueden reconocerse en la realidad. (En esta enumeración seguimos de cerca a Morín (2002), p. 129).

⁹⁵ En esta enumeración, hemos seguido de cerca a Collegium Internacional (2009), Foro para una nueva gobernanza mundial (2011), Hessel (2011b), p. 67.

X Envío

Como ya se señaló, esta comunicación aspira a ser solo una introducción a un tema cuya inmadurez, complejidad y dificultad no se necesita encarecer. Pero la ardua problemática que encierra no debiera ser motivo para optar por materias más cómodas o seductoras. Se ha dicho en todos los tonos que vivimos una época única, plena de incertidumbre y de insondables e históricos riesgos. No sería lícito desentenderse de “la parte del Derecho en la angustia contemporánea”⁹⁶.

Bibliografía citada

- AA.VV. (2006): *Declaración de Oñati*, Edeval, Valparaíso.
- ACOSTA, A. (2010): *El buen vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi*, Friedrich Ebert Stiftung, Ecuador.
- ANDERSON, P. (1996): *Los fines de la historia*, Anagrama, Barcelona.
- ANTÚNEZ ALDUNATE, J. (1994): “Entrevista con Stanislaw Grygiel: la acuciante pregunta acerca del sentido”, en *El Mercurio*, Santiago de Chile (Domingo 30 de octubre).
- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (2000): Declaración del Milenio, en <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf> (fecha consulta: diciembre 2011).
- BAEZA, M. (2000): *Los caminos invisibles de la realidad social*, RIL Editores, Santiago de Chile.
- BARROS, R. (1973): *Solyenitsin, testimonio de un cristiano*, Editorial del Pacífico, Santiago de Chile.
- BARZÚN, J. (2002): *Del amanecer a la decadencia. 500 años de vida cultural en Occidente (de 1.500 a nuestros días)*, Taurus, Madrid.
- BAUDRILLARD, J. (1998): *El paroxista indiferente. Conversaciones con Philippe Petit*, Editorial Anagrama, Barcelona.
- BAUMAN, Z. ET AL (2002): *La ambivalencia de la modernidad y otras conversaciones*, Editorial Paidós, Barcelona.
- BAUMAN, Z. (2002): *Modernidad Líquida*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- BAUMAN, Z. (2004): *Ética postmoderna*, Editorial Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- BERMAN, M. (1988): *Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la Modernidad*, Siglo XXI Editorial, España.

⁹⁶ Carbonnier (1974), p.

- BERMAN, M. (2004): *Historia de la conciencia. De la paradoja al complejo de autoridad sagrada*, Editorial Cuatro Vientos, Santiago de Chile.
- BUNGE, M. (1997): *Ciencia, técnica y desarrollo*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- BUNGE, M. (2002): *Ser, saber, hacer*, Editorial Paidós, México.
- BURKE, P. (2006): *¿Qué es la historia cultural?*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.
- BUTLER, S. (1872): *Erewhon, un mundo sin máquinas*, Ediciones Abraxas, Barcelona.
- CALVINO, I. (1992): *Por qué leer los clásicos*, Tusquets Ediciones, Barcelona.
- CARBONNIER, J. (1974): *Derecho flexible. Para una sociología no rigurosa del Derecho*, Editorial Tecnos, Madrid.
- CÁRDENAS, M. ET AL. (2011): “Mario Vargas Llosa: Somos un continente que se atrasó por la intolerancia”, en *El Mercurio*, Santiago de Chile (Jueves 14 de abril).
- CARRIÈRE, J.C. ET AL. (1999): *El fin de los tiempos*, Editorial Anagrama, Barcelona.
- CASTERMANE, J. (1996): “Una experiencia interior”, en *El Correo de la UNESCO*, marzo.
- CASTRO ORELLANA, R. (2008): *Foucault y el cuidado de la libertad*, LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- CLAUDE, M. (2007): “La CASEN es el opio de la gestión política”, en *Revista Mensaje*, Santiago de Chile, julio.
- COLLEGIUM INTERNACIONAL (2009): *Projet de Charter pour une gouvernance mondiale*, Grotius.fr., en www.grotius.fr/projet-de-charter-pour-une-governance-mondiale/ (fecha consulta 30/agosto/2011).
- COUTURE, E. (1956): “Tres poetas del Derecho: Bentham, Valery, Rodo”, en *Acto de Inauguración de los Cursos de 1956. Homenaje a Eduardo J. Couture*, Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Santa Fe, Argentina.
- COUTURE, E. (1991): *El arte del Derecho y otras meditaciones*, Fondo de Cultura Universitaria, Montevideo.
- CHERNILO, D. (2011): *La pretensión universalista de la teoría social*, LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- DAUMAS, M. (1996): *Las grandes etapas del proceso técnico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- DELBANCO, A. (1997): *La muerte de Satán*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
- DERRIDA, J. ET AL. (2009): *Y mañana que...*, Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., Buenos Aires.

- DEVEREUX, P. ET AL. (1991): GAIA. La Tierra inteligente. El libro clave de la Nueva Era, Ediciones Martínez de Roca, Barcelona.
- DÍAZ, C. (2000): Emmanuel Mounier (Un testimonio luminoso), Ediciones Palabra, Madrid.
- DOXIADIS, C. (1963): Arquitectura en transición, Ariel, Barcelona.
- DUCASSÉ, P. (1961): Historia de las técnicas, Editorial Universitaria, Buenos Aires.
- ELIAS, N. [2002]: Humana conditio. Consideraciones en torno a la evolución de la Humanidad, Ediciones Península, Madrid.
- ERRÁZURIZ OSSA, F. (2002): Permaneced en mi amor. Carta Pastoral sobre la espiritualidad de la Comunión, Santiago de Chile.
- EWER, J. (2010): “Lo que el hombre da, el hombre quita”, en El Mercurio, Valparaíso, 28 de junio.
- FERNÁNDEZ NADAL, E. ET AL. (2011): “El pesimismo esperanzado. Entrevista a Franz Joseph Hinkelammert”, en Crítica y Emancipación. Revista Latinoamericana de ciencias sociales, Año III, N° 5, Primer Semestre, Buenos Aires.
- FORO POR UNA NUEVA GOBERNANZA MUNDIAL (2011): Propuestas para una nueva Gobernanza Mundial. Documento de trabajo para el Seminario Internacional. Biocivilización para la sustentabilidad de la vida y del Planeta, Río de Janeiro, 9 al 12 de agosto, en www.world-governance.org/IMG/pdf/Propuestas_nueva_Gobernanza_Mundial.pdf (Fecha consulta 30/agosto/2011).
- FORRESTER, V. (2000): Una extraña dictadura, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- FREIRE, P. (2004): El grito manso, Siglo XXI Editores, Argentina.
- GARTÓN ASH, T. (2005): “La principal lección del huracán”, en The Guardian, extracto de La Tercera, Santiago de Chile, 11/septiembre.
- GEORGE, S. (2001): El informe de Lugano, Icaria Editorial, Barcelona.
- GIDDENS, A. (2001): Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestra vida, Taurus, Madrid.
- GOBIERNO VASCO (2003): Propuesta de Estatuto Político de la Comunidad de EUSKADI, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz.
- GOSLAR, M. (2002): Marguerite Yorcenar. Que aburrido hubiera sido ser feliz, Paidós, Barcelona.
- GROSSMAN, L. (2011): “2045, el año en que el hombre llegará a ser inmortal”, en Revista Time, Febrero.
- GUATTARI, F. (1998): El devenir de la subjetividad, Dolmen, Santiago de Chile.
- HEIDEGGER, M. (1977): “‘Ya sólo un Dios puede salvarnos’. Conversaciones de ‘Spiegel’ con Martín Heidegger, el 23 de septiembre de 1966” en Escritos de Teoría, Alfabet Impresores, Santiago de Chile.

- HERMAN, A. (1998): La idea de decadencia en la historia occidental, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
- HESSEL, S. (2011a): ¡Indígnate!, Ediciones Destino, Barcelona.
- HESSEL, S. (2011b): ¡Comprométete!, Ediciones Destino, Barcelona.
- HIERRO S.-PESCADOR, J. (1965): El Derecho en Ortega, Editorial Revista de Occidente S.A., Madrid.
- HOFFMAN, E. [2009]: Vida y enseñanzas del creador de la psicología humanista. Abraham Maslow, Editorial Kairós, Barcelona.
- HOBSBAWN, E. (2003): Años interesantes. Una vida en el siglo XX, Crítica, Buenos Aires.
- HORNEY, K. (1968): La personalidad neurótica de nuestro tiempo, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- JASPER, K. (2003): La fe filosófica, Losada, Buenos Aires.
- KEMPF, H. (2012): Cuando las desigualdades destruyen el medioambiente, Editorial Aún Creemos en los Sueños, Santiago de Chile.
- LAÍN ENTRALGO, P. (1961): Teoría y Realidad del otro, Revista de Occidente, Madrid.
- LAING, R.D. ET AL. (1981): Para Schumacher, Hermann Blume Ediciones, Madrid.
- LANATA, J. (2010): “Brasil, el gigante y sus delirios de grandeza”, en Revista Sábado, El Mercurio, Santiago de Chile, 2/octubre.
- LARRAÍN, F. (2007): “Su nuevo cálculo paso a paso”, en El Mercurio, Santiago de Chile, 1 de julio.
- LLANO, A. (2004): “Repensar la Universidad”, en Humanitas, N° 33, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- MALINOWSKI, B. (1948): Libertad y civilización, Editorial Claridad, Buenos Aires.
- MANDER, J. (1994): En ausencia de lo sagrado. El fracaso de la tecnología & La supervivencia de las Naciones Indígenas, Cuatro Vientos Editorial, Santiago de Chile.
- MARÍAS, J. (1955): La estructura social. Teoría y Método, Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid.
- MARÍN, P. (2008): “Morín lo posible y lo probable”, en La Tercera, Santiago de Chile sábado 14 de julio.
- MARTINI, C. ET AL (2002): ¿En qué creen los que no creen? Un diálogo sobre la ética en el fin del milenio, Planeta, Buenos Aires.
- MELNICK, S. I. (2010): “Siglo 21: El hipercambio”, en La Segunda, Santiago de Chile, 7 de enero.
- MELLAFE, R. (1986): “Algunos fundamentos metodológicos de la historia de las mentalidades”, en Historia de las mentalidades, Valparaíso, Edeval, 1986.

- MENDOZA, R., CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA (2011): Cuenta Pública 2010, www.contraloria.cl/NewPortal2/portal2/ShowProperty/BEA%20Repository/Portal/Destacados/Cuenta_Publica/2010/Discurso2010.pdf (fecha consulta: julio de 2011).
- MERTON, T. (1962): *Cuestiones discutidas*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- MICHELIS, R. (2003): *Los partidos políticos*, Tomo I, Amorrortu, Buenos Aires.
- MISAROVIC, M. ET AL (1975): *La humanidad en la encrucijada*, Fondo de Cultura Económica, México.
- MOLINA RUBIO, A. (2006): La carta de la Tierra, un Código Ético para la sostenibilidad, en <http://www.uco.es/educacion/principal/opinion/documentos/CartaTierra.pdf> (fecha consulta diciembre de 2011).
- MONTINI, J. B. (1965): Discurso de Pablo VI, ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.
- MONTINI, J. (1967): Carta Encíclica “*Populorum Progressio*”, en Encíclicas de Pablo VI, Ediciones Eubidesa, Madrid.
- MORÍN, E. (2002): *Introducción a una política del hombre*, Gedisa Editorial, Barcelona.
- MOUNIER, E. (1965): *Manifiesto al servicio del personalismo*, Taurus Ediciones, Madrid.
- MUMFORD, L. (1997): *Técnica y civilización*, Alianza Editorial, Madrid.
- MUNTANER, G. [2001]: *Hacia una nueva configuración del mundo*, Editorial Desclée de Brouwer, Bilbao.
- NACIONES UNIDAS (2007): *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.
- NAVARRO SALDAÑA, G. (2002): Educación para la responsabilidad social: elementos para la discusión, Ponencia presentada al Workshop Nuevos Modelos de Cooperación Social: un enfoque socio-jurídico, realizado en Oñati, España (19 y 20 de septiembre).
- ORREGO M., H. (1994): *Currículum vital. Del Vértigo y de los Abismos*, Cuatro Vientos Editorial, Santiago de Chile.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1939): Ensimismamiento y alteración, en *Obras Completas de José Ortega y Gasset*, Tercer Edición, Revista de Occidente, Madrid.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1955): *Obras completas de José Ortega y Gasset*, Tomo III, Tercera Edición, Revista Occidente, Madrid.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1955): *Obras completas de José Ortega y Gasset*, Tomo V, Tercera Edición, Revista Occidente, Madrid.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1960): “Una interpretación de la historia universal: en torno a Toynbee” en *Obras Completas de José Ortega y Gasset*, Revista Occidente, Madrid.

- ORTEGA Y GASET, J. (1986): Ideas y creencias, Editorial Espasa Calpe, Colección Austral, 9º Edición, Madrid.
- PAPANEK, V. (1977): Diseñar para el mundo real, Hermann Blume Ediciones, Madrid.
- PARRA, N. (1956): Poemas y antipoemas, Editorial Nascimento, Santiago de Chile.
- PEDRALS, A. (2002): Nuevos Modelos de Cooperación Social, Edeval, Valparaíso.
- PEDRALS, A. (2004): Nuevos modelos de vida personal y comunitaria, Edeval, Valparaíso.
- PEDRALS, A. (2006): Ensayo de Serenidad. El profesor universitario en el mundo actual, Edeval, Valparaíso.
- PEDRALS, A. (2011): “De la ‘felicidad’ al sumak kawsay. Referencias constitucionales”, en Congreso Internacional de Derecho, Universidad de Valparaíso, 20 y 21 de junio, en proceso de publicación.
- POL-DROIT, R. (2008): Entrevistas con Michel Foucault, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ” (2005): Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, Editorial San Pablo, Santiago de Chile.
- POPPER, K., EN POPPER, K. ET AL. (1985), El porvenir está abierto, Tusquets Editores, Barcelona.
- PERÓ V., A. (2011): “La teoría de Hans Eben para descifrar qué le pasa a Chile y al mundo”, en El Mercurio, Santiago de Chile. Domingo 09 de octubre.
- RATZINGER, J. (2005): La sal de la tierra. Quién es y cómo piensa Benedicto XVI, Benedicto XVI, Sexta Edición, Ediciones Palabra, Madrid.
- RATZINGER, J (2009): Carta Encíclica: Caritas in Veritate, en www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritat_sp.html (fecha consulta julio de 2009)
- RIPERT, G. ET AL. (1961): La crisis del Derecho, Editorial E.J.E.A., Buenos Aires.
- ROBBERS, G. (1999): “El Estado de Derecho y sus bases éticas”, en Thesing, Josef editor, Estado de Derecho y Democracia, 2º Edición, Buenos Aires.
- ROBERTSON, J. (1993): La alternativa sensata. La elección de futuro, Impresores Salesianos, Santiago de Chile.
- ROSEN, L. D. (2010): Rewired. Understanding the tech generation and the way they learn, Palgrave Macmillan Publisher.
- SAFRANSKI, R. (2000): Un maestro de Alemania. Martín Heidegger y su tiempo, Tusquets Editores, Barcelona.
- SCHATAN, J. (2007): “América Latina. 36 por ciento de la población en la pobreza”, en Revista Punto Final N° 641, Santiago de Chile.
- SCHELER, M. (1960): El saber y la cultura, Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- SCHUMACHER, E.F. (1978): Lo pequeño es hermoso, H. Blume, Madrid.

- SCHUMACHER, E.F. (1980): *El buen trabajo*, Editorial Debate, Madrid.
- SOLZHENITSYN, A. (1978): Discurso en Harvard, en www.columbia.edu/cu/augustine/arch/solzhenitzyn/harvard1978.html (fecha consulta, noviembre 2011).
- SOKAL, A. ET AL. (1999): *Imposturas intelectuales*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.
- SOROKIN, P. (1969): *Tendencias básicas de nuestro tiempo*, Editorial La Pleyade, Buenos Aires.
- STUTZIN, G. (s/f): *Presencia de San Francisco*, segunda parte, Salesianos, Santiago de Chile.
- TEHERÁN (1968), Conferencia Internacional de Derechos Humanos. Proclamación de Teherán (mayo, 13).
- TESLA, N. (2011): *Yo y la energía*, Turner Publicaciones S.L., Madrid.
- TOUGH, A. (2004): *Preguntas cruciales sobre el futuro*, Fondo de Cultura Económica, México.
- VALERY, P. (1954): *Miradas al mundo actual*, Editorial Losada, Buenos Aires.
- VIAL, J. M. (2011): “El primer paso”, en *La Tercera*, Santiago de Chile, 23 de julio.
- WERFEL, F. (2006): *La canción de Bernadette. Historia de las apariciones de la Virgen de Lourdes*, 8º Edición, Ediciones Palabra, Madrid.
- WOJTYLA, K., S.S. JUAN PABLO II (1999), Carta del Santo Padre Juan Pablo II a los artistas, en www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/letters/1999/documents/hf_jp-ii_let_23041999_artists_sp.html (fecha consulta diciembre 2011).
- WOJTYLA, K. S.S. JUAN PABLO II (1999): Para una pastoral de la cultura, en www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/letters/1999/documents/hf_jp-ii_let_19990310_artists_sp.html (fecha consulta diciembre 2011).
- WOJTYLA, K. S.S. JUAN PABLO II (2000): Mensaje de su Santidad para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, Ediciones San Pablo, Santiago de Chile.
- ZABLUDOVSKY, G. (2007): *Norbert Elías y los problemas actuales de la sociología*, Fondo de Cultura Económica, México.
- ZUBIRI, X. (1948): *Naturaleza, historia, Dios*, Editorial Poblet, Buenos Aires.